UniDAD 14

Folleto:

Preguntas de opción múltiple

#### ACERCA DE LA CONVENCIÓN

### PREGUNTA 1

¿Cuál de las actividades mencionadas a continuación, si las hubiere, tienen que emprender obligatoriamente los Estados antes de que puedan ratificar la Convención?

1. Crear inventarios del PCI presente en su territorio.
2. Obtener el consentimiento de las comunidades, grupos e individuos (que son los custodios del PCI dentro del país) para ratificar la Convención.
3. Adaptar la legislación nacional –si fuere necesario– para crear un marco jurídico destinado a salvaguardar el PCI.
4. Ninguna de todas esas actividades.

### PREGUNTA 2

Al ratificar la Convención, los Estados contraen determinadas obligaciones. ¿Cuáles de las enumeradas a continuación, si las hubiere, no son vinculantes para los Estados Partes, según la Convención?

1. Cada Estado Parte debe confeccionar uno o más registros de las comunidades y grupos presentes en su territorio.
2. Cada Estado Parte debe tomar las medidas necesarias para garantizar la viabilidad del PCI presente en su territorio.
3. Cada Estado Parte debe informar periódicamente al Comité sobre las medidas adoptadas para aplicar la Convención.
4. Cada Estado Parte debe designar un órgano competente para salvaguardar el PCI a nivel nacional, o crear uno nuevo para cumplir esa tarea.
5. Cada Estado Parte debe confeccionar uno o más inventarios del PCI presente en su territorio.

### PREGUNTA 3

¿Quién elige a los miembros del Comité Intergubernamental?

a) El propio Comité lleva a cabo la renovación de sus miembros.

b) La Asamblea General.

c) El/la directora(a) General de la UNESCO.

### PREGUNTA 4

El gobierno del país A no está satisfecho con uno de los procedimientos especificados en las Directrices Operativas. ¿Cuál sería el método más adecuado que este país debería adoptar para resolver una situación de este tipo?

1. Solicitar al (a la) Director(a) General de la UNESCO que cambie el procedimiento y, por consiguiente, la Directriz Operativa en cuestión.
2. Incluir el tema en el orden del día de la próxima reunión de la Asamblea General para convencer a este órgano de que es necesario pedir al Comité que reconsidere el tema y formule una nueva propuesta con respecto al procedimiento.
3. Decidir que nunca aplicará ese procedimiento.

#### DefiniCIONES Y conceptOs

### PREGUNTA 5

¿Constituye siempre una violación de los derechos humanos la diferenciación de tareas, establecida en función del género, en la práctica de elementos del PCI?

1. No, la diferenciación en función del género no constituye una violación de los derechos humanos.
2. La diferenciación en función del género en la práctica de elementos del PCI no siempre constituye una violación de los derechos humanos.
3. Sí, toda diferenciación en función del género constituye una violación de los derechos humanos.

### PREGUNTA 6

¿La documentación del PCI se puede considerar siempre una medida de salvaguardia?

1. Sí, toda labor de documentación del elemento contribuye automáticamente a su salvaguardia.
2. No siempre, salvo si tiene por finalidad explícita salvaguardarlo.
3. No, la documentación siempre tiene un carácter negativo porque les resta poder y conocimientos a las comunidades, haciendo que se estanque la evolución del elemento del PCI en cuestión.

#### CONFECCIÓN DE INVENTARIOS

### PREGUNTA 7

El país B tiene la intención de confeccionar un inventario de todo el PCI presente en su territorio. El Ministro de Cultura tiene que escoger un nombre para ese inventario. De los nombres mencionados a continuación, ¿cuál sería el más acorde con el espíritu y los principios de la Convención?

1. Inventario Nacional del Patrimonio Cultural Inmaterial de B.
2. Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de B.
3. Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial en B.

### PREGUNTA 8

El país C está examinando cómo podría organizar un inventario que abarque una región concreta de su territorio, particularmente rica en tradiciones musicales. ¿Cómo se debe abordar en el inventario la cuestión de los instrumentos musicales inherentes a los elementos del PCI de que se trate?

a) No se debe incluir información sobre los instrumentos en el inventario, debido a que el objeto de este es inventariar expresiones y prácticas del PCI, y no objetos materiales.

b) En las fichas del inventario correspondientes a las prácticas musicales tradicionales se debe incluir información sobre los instrumentos inherentes a las mismas.

c) Se debe crear una sección aparte en el inventario, a fin de incluir información sobre los objetos e instrumentos vinculados a los elementos del PCI inventariados.

### PREGUNTA 9

El país D va a iniciar próximamente la confección de inventarios del PCI presente en su territorio. Por consiguiente, el Ministerio de Cultura ha elaborado una lista de categorías para que se usen en la confección de inventarios. ¿Cuáles de esas categorías podrían constituir un motivo de preocupación para el Comité Intergubernamental cuando examine los informes periódicos presentados por el Estado Parte?

1. PCI en desuso.
2. PCI en peligro.
3. PCI que no se ajusta a lo dispuesto en los instrumentos internacionales de derechos humanos generalmente aceptados
4. PCI de acceso limitado porque las comunidades y los grupos interesados lo consideran secreto o sagrado.
5. PCI que no se ha identificado con la participación de las comunidades interesadas.
6. Prácticas del PCI que las comunidades interesadas no han deseado inventariar.
7. PCI vinculado al patrimonio material, como instrumentos musicales o lugares específicos.
8. PCI vinculado a sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

### PREGUNTA 10

¿Pueden los Estados Partes en la Convención adoptar sus propias definiciones de PCI para realizar inventarios locales o nacionales?

1. Sí, porque se les permite elaborar inventarios propios adaptados a sus circunstancias específicas.
2. No, tienen que respetar la definición de PCI que figura en la Convención.
3. No, tienen que respetar la definición de PCI que figura en la Convención, aunque se pueden hacer excepciones si solicitan el permiso correspondiente.

### PREGUNTA 11

¿Pueden inscribirse en las Listas de la Convención elementos incluidos en inventarios locales o nacionales que no se ajusten a la definición de PCI dada en la Convención?

1. Sí, los elementos incluidos en inventarios locales o nacionales se pueden inscribir en las Listas de la Convención, aun cuando no se ajusten a la definición de PCI dada en la Convención.
2. No, los elementos incluidos en inventarios locales o nacionales que no se ajusten a la definición de PCI dada en la Convención no se pueden inscribir en las Listas de esta.
3. Sí, los elementos incluidos en los inventarios locales o nacionales que no se ajusten a la definición de PCI dada en la Convención se pueden inscribir en las Listas de esta, si se obtiene un permiso especial del Comité Intergubernamental.

### PREGUNTA 12

¿Cuál de estas afirmaciones es correcta?

a) Se tienen que haber elaborado medidas de salvaguardia de un elemento del PCI, antes de que pueda ser inventariado.

b) Se tiene que inventariar un elemento del PCI, antes de que se pueda emprender cualquier actividad para su salvaguardia.

c) Se deben aplicar medidas para salvaguardar un elemento del PCI, antes de que se pueda presentar su candidatura para inscribirlo en una de las Listas de la Convención.

d) Se tiene que inventariar un elemento del PCI, antes de que se pueda presentar su candidatura para inscribirlo en una de las Listas de la Convención.

### PREGUNTA 13

El Ministerio de Cultura del país E quiere incluir en su inventario nacional del PCI solamente algunos de los diversos elementos de este registrados en los inventarios provinciales. El Ministerio debe decidir qué criterios son los más adecuados para elegir los elementos del PCI que va a incluir en el inventario nacional. ¿Cuál de los siguientes criterios no estaría en consonancia con el espíritu de la Convención?

a) Se deben incluir en el inventario nacional los elementos del PCI más conocidos y practicados en el país, porque son mucho más numerosas las personas que pueden identificarse con ellos.

b) Se deben incluir en el inventario nacional solamente los elementos excepcionales y de mayor valía estética del PCI, porque así se fomentará el orgullo nacional.

c) Se deben elegir para el inventario nacional elementos del PCI de cada provincia, a fin de garantizar que ese inventario sea representativo de todo el país.

d) Se deben seleccionar para el inventario nacional elementos del PCI que no existen en otros países, a fin de mostrar la singularidad de la nación.

e) Se deben elegir para el inventario nacional los elementos del PCI más necesitados de salvaguardia.

#### Salvaguardia

### PREGUNTA 14

¿Sería conforme al espíritu y principios de la Convención un plan de medidas de salvaguardia, en el que se proponga la representación de danzas comunitarias tradicionales en peligro de extinción como parte del repertorio profesional de un teatro nacional estatal?

1. No, la Convención propugna que la salvaguardia de los elementos se efectúe solamente en su contexto original.
2. Sí, porque la salvaguardia del elemento puede comprender la adaptación de este a la evolución de las circunstancias.
3. No, lo que sería adecuado es un plan de medidas de salvaguardia que tenga como finalidad revitalizar las danzas en el seno las comunidades y representarlas en escenarios teatrales a la vez.

### PREGUNTA 15

Un tipo de danza, ampliamente practicada antaño en una comunidad rural y bien documentada durante el decenio de 1970, ya no se representa desde el decenio de 1980. ¿Cuál de las medidas enumeradas a continuación se puede considerar “revitalizadora” de la práctica de la danza en cuestión?

1. Reconstituir la danza en un centro de investigación, recurriendo a filmaciones realizadas en el decenio de 1930 y reintroducir su práctica en la comunidad interesada.
2. Capacitar a los miembros de la comunidad interesada para practicar la danza, recurriendo a las filmaciones y al concurso de los miembros de más edad de la comunidad que recuerdan bien su modo de ejecución.
3. Capacitar a miembros de una asociación folclórica en la capital del país para que representen la danza, recurriendo a filmaciones realizadas en el decenio de 1970 y pidiendo asesoramiento a los miembros de la comunidad que todavía la recuerdan bien.

### CANDIDATURAS

### PREGUNTA 16

Los Estados Partes presentan candidaturas de elementos del PCI para su inscripción en las Listas de la Convención. En el proceso de preparación de una candidatura pueden haber participado muchas partes interesadas, ¿pero cuál de ellas está habilitada para iniciar ese proceso?

a) Cualquier grupo u organismo puede iniciar el proceso de preparación de una candidatura, siempre y cuando las comunidades, grupos e individuos interesados den su consentimiento y participen en dicho proceso.

b) El proceso de preparación de una candidatura tienen que iniciarlo las comunidades o sus representantes porque son la única parte interesada cuyo consentimiento previo e informado es necesario obtener.

c) Son los investigadores o institutos especializados quienes tienen que iniciar el proceso de preparación de la candidatura, porque son los que mejor conocen el elemento del PCI que se va a presentar para su inscripción en la Lista de la Convención que corresponda.

### PREGUNTA 17

Los países que no son Estados Partes en la Convención ¿pueden presentar candidaturas de elementos del PCI para que sean inscritos en las Listas de la Convención?

a) Sí, pueden presentar candidaturas, pero solamente cuando el elemento en cuestión necesite la adopción de medidas de salvaguardia con extremada urgencia.

b) No, no pueden presentar candidaturas hasta que no lleguen a ser Estados Partes en la Convención.

c) Sí, pueden presentar candidaturas, pero solamente en caso de que se trate de una candidatura multinacional presentada con otro(s) Estado(s) que ya es(son) Parte(s) en la Convención.

### PREGUNTA 18

¿Se pueden inscribir los idiomas en las Listas de la Convención?

a) Sí, los idiomas se pueden inscribir en las Listas de la Convención porque son un elemento intrínseco del PCI.

b) No, los idiomas no se pueden proponer en las candidaturas a la inscripción en las Listas de la Convención porque no figuran entre los ámbitos establecidos del PCI.

c) No, los idiomas no se pueden inscribir como tales en las Listas de la Convención, porque esta indica que solo pueden formar parte de una inscripción en la medida en que se consideren vehículos del PCI.

### PREGUNTA 19

Cuando hay varios Estados Partes en la Convención que comparten un elemento del PCI en común, ¿pueden presentar conjuntamente la candidatura de este, en vez de presentar cada uno por separado su propia candidatura?

a) Sí, pueden presentar en común una candidatura, ya que en la Convención y en las DO se incita a los Estados a presentar candidaturas multinacionales para un mismo elemento transfronterizo del PCI.

b) No, no pueden presentar en común una candidatura, porque si un mismo elemento está presente en dos Estados diferentes lo que se debe hacer es encontrar un medio para diferenciarlo a fin de presentar dos candidaturas distintas.

c) No, no pueden presentar en común una candidatura, porque solo está habilitado para presentarla el Estado Parte en el que sea más antigua la práctica ininterrumpida del elemento del PCI en cuestión.

### PREGUNTA 20

¿Se puede inscribir el PCI de comunidades de inmigrantes en las Listas de la Convención?

a) Sí, se pueden inscribir en las Listas de la Convención elementos del PCI de las comunidades de inmigrantes presentes en un Estado determinado, siempre y cuando esos elementos se ajusten a los criterios establecidos en las DO.

b) Sí, se pueden inscribir en las Listas de la Convención elementos del PCI de comunidades de inmigrantes, pero solamente si se solicita un permiso especial a los países de origen de esas comunidades.

c) No, solamente se pueden inscribir en las Listas de la Convención los elementos que sean autóctonos de los Estados Partes y que revistan importancia para su identidad nacional o la de los grupos mayoritarios presentes en sus territorios.

### PREGUNTA 21

¿La inscripción en las Listas de la Convención puede ser un medio para establecer un derecho de propiedad intelectual (DPI) sobre un elemento del PCI, en beneficio de las comunidades o grupos que lo practican?

a) No, la inscripción de un elemento del PCI en una de las Listas de la Convención no puede constituir un medio para conferir un DPI sobre ese elemento.

b) Sí, la inscripción en una de las Listas de la Convención confiere a las comunidades y grupos interesados el derecho automático a demandar por daños y perjuicios a toda persona ajena a ellos que practique su elemento del PCI.

c) Sí, la inscripción en una de las Listas de la Convención confiere a las comunidades y grupos interesados un DPI sobre su elemento del PCI.

### PREGUNTA 22

Antes de que se aprobara la Convención, 90 elementos del PCI habían sido ya proclamados por la UNESCO “Obras maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad”. ¿Qué ha sucedido con esos elementos después de la entrada en vigor de la Convención?

a) La Lista de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad no se vio afectada por la entrada en vigor de la Convención y la UNESCO se sigue dedicando a su promoción.

b) Las Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad se inscribieron en una Lista aparte de la Convención en 2008 y se siguen denominando todavía “Obras Maestras”.

c) Los elementos proclamados Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad se incorporaron a una de las Listas de la Convención en 2008 y no se les sigue denominando “Obras Maestras”.